C.I.-647 T-16-3344



Chetumal, Quintana Roo, 14 julio 2016 UOROO/REC/340/16

"2016: Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo. Fructificar la razón: trascender nuestra cultura"

DIP. José de Jesús Zambrano Grijalva Presidente de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Dr. Salvador Malo Álvarez Director General de Educación Superior Universitaria. Secretaría de Educación Pública. Presente.

De conformidad con el Artículo 40 Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, tengo a bien hacerle llegar el informe específico sobre la Ampliación de la Matrícula para el primer semestre del año 2016 de la Universidad de Quintana Roo, así como el informe de resultados de la Auditoría Externa a la matrícula del primer informe semestral 2016, realizado por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en las instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES).

Me pongo a sus órdenes para cualquier duda o ampliación de la informação AD

Atentamente

Mtro. Ángel Ezequiel Rivero Palomo Rector

C.c.p. M.A. María Octavia Manjarrez Alva.- Auditora Interna.

C.c.p. Mtra. Ana Marleny Rivera Canché.- Directora General de Planeación.

C.c.p. Lic. Gabriela del Carmen Rodríguez Díaz.- Directora General de Servicios Académicos.

C.c.p. Mtra. Elda Teresa de Jesús Pacheco Fabro.- Jefa del Departamento de Servicios Escolares.

C.c.p. Minutario.

AERP/GCRD/mjsa

Boulevard Bahia s/n, esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Código Postal 77019, Chetumal, Quintana Roo, México. Teléfono +(983)83.50300, Fax +(983)83.29656 www.uqroo.mx

Versión: Enero 11, 2016

Código: REC-001/FO-001

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (http://sigc.uqroo.mx/) se considera

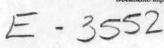
COPIA NO CONTROLADA



S. E. P. / SUBSECRETARIA DE ED

SUPERIOR

MITAIN





Chetumal, Quintana Roo, 14 julio 2016 UQROO/DGSA/DSE/171/16

"2016: Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo. Fructificar la razón: trascender nuestra cultura"

## **EXPLICACION DE LA VARIACION DEL REPORTE** SEMESTRAL DE LA MATRICULA.

Informe sobre la ampliación de la matrícula del primer semestre del 2016 con relación al primer semestre 2015, informamos que la variación Absoluta fue ocasionada por los siguientes factores:

- 1. La matrícula total de la Universidad tuvo una variación positiva de 401 alumnos, derivado de:
  - a. Por la oferta académica de los programas educativos de Medicina, Farmacia y Enfermería con 149 alumnos.
  - b. Se apertura de una nueva Unidad Académica en la ciudad de Cancún, con los siguientes programas académicos, Derecho, Administración Hotelera e Ingeniería en Redes.
  - c. Ingreso por la modalidad de Reconocimiento de Estudios en las Unidades Académicas Chetumal, Cozumel y Playa del Carmen.

Sin otro particular y estando a sus órdenes, le envío un cordial saludo.

Atentamente "Fructificar la razón: trascender/nuestra cultura"

> Mtra. Elda Teresa Padheco Fabro Jefe del Departamento

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO SERVICIOS ESCOLARES

Boulevard Bahía s/n, esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Código Postal 77019, Chetumal, Quintana Roo, México. Teléfono +(983)83.50300, Fax +(983)83.29656 www.ugroo.mx



MTRO. ÁNGEL EZEQUIEL RIVERO PALOMO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO PRESENTE:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2016; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma del Carmen fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de Quintana Roo.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 40 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la Dirección General de Servicios Académicos, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. La estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DEGESU-SEP es de 4,786 alumnos y la muestra que se revisó es de 94 expedientes.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer Informe Semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

le



## **RESULTADOS**

1. Soporte de aspirantes a la Institución

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos

El 100% de los alumnos registrados 4,786 no presenta duplicidad. Se detectaron 0 duplicados, mismos que no están reflejados en el informe DGESU-SEP.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Universidad de Quintana Roo.

4. Concordancia entre las cifras de género del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares

Existe concordancia entre las cifras de género del Informe DGESU-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la Estadística 911.

No aplica.

6. Concordancia entre las cifras de género (hombre/mujer) del *Informe DGESU-SEP* y la Estadística 911.

No aplica.



## 7. Revisión de expedientes de alumnos registrados

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

## 8. Resumen de matrícula

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2016.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
PA	0	0	0
Licenciatura	57	4,586	4,643
Maestría	15	111	126
Doctorado	2	15	17
Total	74	4,712	4,786

### 9. Variación de la matrícula

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de Quintana Roo a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2016/marzo 2015), es por la cantidad de 401 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU- SEP de 30 de marzo de 2016	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría de 30 de marzo de 2015	Variación
Licenciatura	4,643	4,247	396
Maestría	126	131	-5
Doctorado	17	7	10
Total	4,786	4,385	401

Porcentaje de variación global de la matrícula: 9.14%





## CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad de Quintana Roo es razonablemente confiable, determinando, en promedio, un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer Informe Semestral de matrícula 2016 en consideración al Artículo 40 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad de Quintana Roo, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

28 de junio de 2016 en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México.

PRESIDENCIA

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla.

Presidente del Consejo Directivo de la AMOS VIES.

Dra. Alicia Sánchez de la Cruz Encargada del Despacho de la Contraloría General de la Universidad Autónoma del Carmen